

Expediente: 462/20
Carátula: ALMUD JUAN MARCELO Y OTRO C/ SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291836098 - RODRIGUEZ, DAVID ROQUE MARIO-ACTOR
90000000000 - SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L., -DEMANDADO
20291836098 - ALMUD, JUAN MARCELO-ACTOR
20181850427 - CONTROL UNION NORTE S.A., -DEMANDADO
27307591265 - ARAMBURU MARIA FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MOLINA, GONZALO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20162263332 - CATALAN, JUAN JOSE-POR DERECHO PROPIO
20291836098 - NOBLE, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 462/20



H106006051625

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: ALMUD JUAN MARCELO Y OTRO c/ SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 462/20

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha, dejo constancia que la Vocal **DRA. GRACIELA BEATRIZ CORAI**, se encuentra en uso de licencia de ley. Secretaria Actuarial. San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026.- Firma de funcionario de ley. CBM

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=PONCE DE LEON Ricardo César, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213291492

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.